

D. Juan de Siquero y Quintero D. Juan Ant. Murillo  
 Mateos. D. Juan de Pineros. D. Martin Ferrer  
 D. Pedro Villanueva D. Jose Ferrando D.  
 Juan Cano. D. Juan Garcia de Alcaraz D.  
 Juan Ant. Ruiz Jimenez D. Pedro Joseph de  
 Escalona

**Acuerdo** - En este Ayuntamiento se hizo una Junta especial  
 al Sr. D. Juan Ant. Ruiz Jimenez Procurador  
 ordinario don General con el Sr. D. Juan Magana I  
 que se valia de las cosas de Alcalde mayor que fue desta ciudad  
 de donde se abian sacado veinte y cinco duros del conde. En que  
 el archibispo y el prebitero del mismo se entendieron que en la dependencia  
 cada y feria del mercado dio peticion ante el Sr. D. Juan  
 que se cumpliera al Sr. Intendente General deste Reyno; para  
 D. Juan Ant. Ruiz Jimenez se hizo un baraxado del auto de fecho  
 mena Procurador. Pido en que se mande que dentro de diez  
 General y el fecho de diez se presentara el prebitero que esta  
 que se mencionan en el Sr. D. Juan de Siquero y Quintero  
 para que qualquiera de los señores de los mercados para lo  
 que se entendido por este Ayuntamiento de acuerdo  
 se abra el archibispo y se vea que los prebiteros  
 biteros del mercado se cumpliera al Sr.  
 D. Juan Ant. Ruiz Jimenez para que  
 Congregacion de señores de los mercados  
 biteros al azuero de Murcia =

**Donativo** La Junta de acuerdo que se ha de aver y cum-  
 plido el Reyaximo el Donativo de  
 para que se continuen con mas satisfaccion  
 que cada uno se reparta lo que le  
 de modo que pueda pagar, sin que se  
 algunos al Reylandore al Orden de S. M.

